

Calle Padre Billini No. 58 Ciudad Colonial, Santo Domingo, Republica Dominicana.

Tel.: 829-378-0038 · E-mail- presidentecodia@gmail.com · www.codia.org.do
Apartado Postal 1514

## "AÑO DE LA RECUPERACIÓN E INNOVACIÓN CODIANA

## COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL 2024-2025

#### R/C.N.E.07/2024-2025

VISTO: El numeral 2.2.3 de las votaciones, del Reglamento Electoral

**CONSIDERANDO:** Que no está establecido como requisito en el Reglamento Electoral el uso de las fotos en las boletas electorales, de los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S).

**CONSIDERANDO:** Como bueno y valido utilizar las fotos en las boletas electorales como forma de garantizar el reconocimiento de los rasgos faciales de los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S).

CONSIDERANDO: Que el uso de las fotos en las boletas electorales, de los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S), puede ser utilizado para dotar a los (as) colegiados (as) de un elemento adicional y útil que les permita emitir un voto informado y, por ende, más libre

### La Comisión Nacional Electoral, Resuelve

**PRIMERO:** Dejar a la consideración de los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S), para que, si desean que su foto este impresa en la boleta de votación, puedan entregarla a la Comisión Nacional Electoral, para su inclusión en la misma

**SEGUNDO**: Queda establecida la no obligatoriedad de la entrega de fotos de los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S), para ser incluidas en las boletas electorales, por no ser un requisito establecido en el Reglamento Electoral

**TERCERO:** Los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S), que deseen hacer uso de lo establecido en el Párrafo PRIMERO, deberán entregar sus fotos en la Comisión Nacional Electoral, en un CD, DVD, en una memoria USB, o enviarla al correo electrónico, a más tardar el domingo 14 de Julio del año 2024, a las 9:00 a.m.

50.











Calle Padre Billini No. 58 Ciudad Colonial, Santo Domingo, Republica Dominicana.

Tel.: 829-378-0038 • E-mail- presidentecodia@gmail.com • www.codia.org.do

Apartado Postal 1514

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días (12) del mes de julio de año dos mil veinticuatro (2024)

# POR LA COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

INQ. RAMON EMILIO CRUZ

Colegiatura 7108 Presidente

AGRIM. ANSELMO AQUINO FELIPE

Colegiatura 2829 1er. Vicepresidente

ING. CIV. EDWAR E. GONZALEZ LAUREANO

Colegiatura 25504 3er. Vicepresidente

ING. AGRON. RAMON DANIEL CAMACHO

Colegiatura 9780 Secretario de Actas

Sa.-

CODIA) STATES

No lais Osles ING. TOP. LUIS ENRIQUE ORTIZ

Colegiatura 713

2do. Vicepresidente

ARQ. JUANA ABREU SANTOS

Collegiatura 17098 Secretaria

I.EM. CARMITO PEREZ RUIZ

Colegiatura 11578 Tesorero